MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-1P1A.-3090

Ciudad de México, a 03 de diciembre de 2024

SEN. SIMEY OLVERA BAUTISTA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA
P R E S E N T E

Me permito comunicar que, en esta fecha y con fundamento en el artículo 181, numeral 1 del Reglamento del Senado, se autorizó la **rectificación de turno** de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el senador Carlos Lomelí Bolaños el 26 de noviembre de 2024, y turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Primera. Exp. 927 LXVI.

Para quedar en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Primera, para su análisis y dictamen.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA
-5 DIC 2024
RECIBIDO
Nombre: Hora: 11:54

Atentamente

SEN. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT
Secretaria